



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

SAN JUAN, 07 de Septiembre de 2009.


Señora:
Directora General de Recursos
Humanos y Organización
S. _____ / _____ D.

El que suscribe, KOLKER, GUSTAVO MARCELO D.N.I. N° 12.049.017, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien concederle 24 días de Licencia Anual Reglamentaria adeudadas año 2008 desde el 14/09/2009, conforme a lo dispuesto por el Artículo 3° de la Ley N° 6698 y modificatoria Ley N° 7435.

Saludo a Ud. Atentamente.

.....
Firma del solicitante

CONFORMIDAD DEL JEFE INMEDIATO:.....

<u>INTERVENCION OFICINA DE PERSONAL:</u>	
Lic. Anual Reglamentarias adeudadas Año 2008 - 24 (veinticuatro) días	
FECHA: 07 de Septiembre de 2009.	
	LUCIA N. DONOSO JEFE PERSONAL
	Firma y Sello responsable de personal Cec. Gral. Rec. Humanos y Org.

RESOLUCION N° 088- DGRHyO-2009
SAN JUAN, 08 de Septiembre de 2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud de licencia anual reglamentaria que antecede.

POR ELLO:

**LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y ORGANIZACIÓN
RESUELVE:**

ARTICULO 1° - Otorgase, al agente dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización al señor **KOLKER, GUSTAVO MARCELO** D.N.I. N° 12.049.017, 24 días de licencia anual reglamentaria adeudadas correspondiente al año 2008, a partir del 14/09/2009, conforme a lo establecido en los Artículos 3°, 4° y 5° de la Ley N° 6698 y modificatoria Ley N° 7435.

ARTICULO 2° - Téngase por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización notifíquese al interesado, tome conocimiento Oficina de Personal, archívese.

MARISOL S. RABITI
DIRECTORA GRAL. DE
RECURSOS HUMANOS Y ORG.